



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL
ESPACIO TURÍSTICO**

Coordinación: LASALA FORTEA, JOSÉ

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO			
Código	102634			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Grau en Geografia i Grau en Turisme	3	OBLIGATORIA	Presencial
	Grado en Geografía	3	OBLIGATORIA	Presencial
	Grado en Turismo	4	OPTATIVA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA	
	Número de créditos	4.2	1.8	
	Número de grupos	1	1	
Coordinación	LASALA FORTEA, JOSÉ			
Departamento/s	GEOGRAFÍA, HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	Horas presenciales (en línea o en aula): 60 Horas no presenciales: 90			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalán			
Distribución de créditos	5 créditos de teoría 1 créditos de prácticas			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
DOMENECH MONTAÑA, ANTONI	antoni.domenech@udl.cat	3,5	Concertar por correo electrónico
LASALA FORTEA, JOSÉ	jose.lasala@udl.cat	2,5	

Información complementaria de la asignatura

La ordenación del territorio tiene como objetivo orientar la localización de la población, de las actividades económicas y de las infraestructuras físicas respetando los criterios de crecimiento económico, de desarrollo social y de conservación del medio ambiente. Para ello se basa en el conocimiento, las potencialidades y las restricciones específicas de cada ámbito. En esta asignatura se abordará esta disciplina desde el punto de vista de la gestión de los efectos que el fenómeno turístico puede generar sobre el espacio.

Esta guía docente está pensada para ser desarrollada con un grupo de 20 a 25 matriculados. Si el número aumenta o disminuye significativamente algunas de las actividades y criterios de evaluación pueden sufrir modificaciones que se comentarán cuando la matrícula esté cerrada y se disponga del número final de alumnado.

La guía se ha traducido automáticamente con Google translate. En caso de errores la versión que prevalece es la catalana.

Objetivos académicos de la asignatura

- O.1. Aprender las características territoriales básicas de la ordenación del territorio
- O.2. Conocer la terminología propia y los recursos informativos para el estudio del territorio
- O.3. Reflexionar sobre la complejidad y los elementos de la vertebración del territorio desde una perspectiva turística

Competencias

Competencias del grado de Turismo:

- CG1 Capacidad de análisis y de síntesis
- CG2 Capacidad de organizar y planificar
- CG3 Trabajo en equipo y liderazgo.
- CE4 Identificar, gestionar y diseñar estrategias y planes de ordenación para territorios y destinos turísticos de acuerdo con los principios de la sostenibilidad.
- CE5 Comprender los principios del turismo, su dimensión espacial, social, cultural, psicológica, jurídica, política, laboral y económica.
- CE6 Diseñar productos turísticos y definir objetivos, estrategias y políticas comerciales. Identificar los recursos turísticos y evaluar su potencial
- CE9 Poner en relación los objetivos de la gestión y la gestión turística con el fin de lograr una experiencia satisfactoria turísticamente y legítima culturalmente.
- CT1 Correcta expresión oral i escrita
- CT3 Dominio de las TIC
- CT4. Respeto y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, y los valores propios de una cultura de paz y otros valores democráticos

Competencias del grado de Geografía:

- CB2 Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5 Saber desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 Valorar los mecanismos de interacción de la sociedad con el medio ambiente
- CG2 Identificar los grandes conflictos y desigualdades de la sociedad humana
- CG3 Caracterizar la diversidad espacial de los territorios
- CE1 Manejar y emplear los métodos y técnicas de análisis e interpretación de las fuentes estadísticas
- CE2 Conocer los fundamentos y la terminología científica específica de cada rama de la Geografía
- CE3 Expresar el conocimiento geográfico mediante cartografía temática
- CE5 Aprender a extraer información geográfica de los recursos existentes en internet
- CE6 Adquirir las habilidades y metodologías propias del trabajo de campo del geógrafo
- CE9 Lograr las habilidades de las metodologías cualitativas
- CE12 Reconocer en el paisaje las transformaciones generadas por los usos humanos en el devenir histórico
- CE15 Conocer, comprender e interpretar el territorio, explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones.
- CT2 Adquirir un dominio significativo de una lengua extranjera, especialmente del inglés
- CT3 Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación

Contenidos fundamentales de la asignatura

Temario "ordenación y gestión del espacio turístico":

Tema 1.- Marco conceptual

Tema 2.- Evolución de la ordenación y la gestión del espacio

Tema 3.- La estructura de los espacios turísticos

Tema 4.- Los cambios en el espacio turístico

Tema 5.- La invención de nuevos lugares turísticos

Tema 6.- Los actores en el espacio turístico

Tema 7. Casos prácticos en la gestión de las movilidades en espacios turísticos

Ejes metodológicos de la asignatura

Los principales ejes metodológicos de la asignatura serán los siguientes:

1. Nivel de conocimientos general alcanzado en materia de procesos y técnicas de la ordenación del territorio. Se evaluará a partir de un examen final. Es requisito para superar la asignatura superar el 5 de media final y al menos el 3'5 de nota del examen.
2. Trabajos prácticos de ordenación realizados durante el curso y presentados puntualmente a medida se vayan ejecutando.
3. Asistencia y aprovechamiento de las salidas realizadas durante el curso.

Resultados de aprendizaje:

1. Captar la potencialidad del entorno natural en el desarrollo local
2. Conocer el marco singular de planificación territorial catalán (planes territoriales)

3. Conocer los modelos de enclave turístico singular y su repercusión ambiental y social
4. Conocimiento de las principales teorías sobre la ordenación y la planificación
5. Identificación del principal corpus legislativo referido a la planificación urbana
6. Práctica de actividades de diagnóstico territorial encaminado a la planificación
7. Reconocer en el territorio los valores culturales patrimoniales merecedores de protección y fomento

Plan de desarrollo de la asignatura

Clases teóricas: 36 horas (1 sesión por tema, excepto para los temas 2 y 3 y 6, que se realizarán en dos sesiones).

Prácticas:

- Tutoría de los trabajos en grupo: 2 horas
- Presentaciones: 4 horas
- Salidas i/o charlas (fechas a concretar): 18 horas

Los horarios, así como el calendario de exámenes, se publicarán pertinentemente en la página web del grado. Se pueden consultar allí.

Los horarios y fechas de las salidas realizadas con el alumnado se publicarán en el campus virtual. Es responsabilidad del alumno consultar de forma periódica el campus virtual para enterarse de esta y otra información.

Sistema de evaluación

Examen: 50% (hay recuperación) (consulte la fecha y el aula en la página web del grado, donde la encontrará actualizada)

Trabajos prácticos (no hay recuperación):

- Trabajo o trabajos vinculados con las salidas de estudio (20% de la nota)
- Trabajos o prácticas sobre los contenidos del curso (30%)

Todos aquellos que no puedan asistir a las salidas de curso deberán entregar un justificado oficial de los motivos (trabajo, médico, obligaciones legales ...). En este caso, la nota final se calculará sin la salida correspondiente. Si no se entrega ningún justificante, se entenderá que la nota de la salida es un 0. Adicionalmente, aquellos alumnos que durante la visita sobre el terreno no sigan las explicaciones, lleguen tarde o realicen cualquier actividad que afecte el buen desarrollo de la salida podrán ser penalizados con 5 puntos, que se descontarán de la nota del test de la salida.

En caso de que por motivos de fuerza mayor no se pueda desarrollar las actividades previstas, las visitas se realizarán de forma virtual, con el medio y formato que se acuerde en ese momento.

En caso de que el alumnado no pueda asistir a las clases para encontrarse aislado, tendrá a su disposición el material de la asignatura en el campus virtual para que pueda seguir el temario. Una vez recuperado, se podrán establecer, en su caso, una sesión de tutoría para repasar los conceptos más importantes del temario y solucionar dudas.

Evaluación alternativa: En caso de que un / a estudiante acredite documentalmente su imposibilidad de asistir a las actividades programadas dentro de la evaluación continuada (por trabajo remunerado, segunda o ulterior matrícula de la asignatura ...) podrá optar por una prueba única de validación de competencias y conocimientos que se realizará el día y en el horario establecido en el calendario de evaluación del Grado para la prueba final de la evaluación ordinaria. Esta prueba consistirá en un examen con contenidos ampliados con algunas de las prácticas del curso. La solicitud de esta modalidad evaluativa deberá realizarse antes del 15 de octubre con acreditación documental y, una vez hecha, no se podrá modificar.

Se recuerda que el plagio total o parcial de alguna de las partes de los trabajos del curso, así como cualquier otro procedimiento fraudulento realizado para llevar a cabo las actividades del trabajo, comportarán la calificación de 0

(suspensio) en la calificación final de la asignatura dado que vulnera el respeto a la propiedad intelectual. Se considera plagio la "Parte de una obra ajena insertada en la propia sin indicación de la fuente" (DRAE). Además hay que tener en cuenta el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010, de 30 de diciembre) que establece entre los deberes del estudiante / -a, el de "Abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las Pruebas de Evaluación, en los Trabajos que se Realizó o en documentos oficiales de la universidad "(normativa de la UdL).

Bibliografía y recursos de información

Aldomà Buixadé. Ignasi; Mòdol Ratés, Josep Ramon; Guerrero Lladós, Montserrat (2017) *Patrimonis rurals. Reconeixement i perspectives* Lleida, Fundació del Món Rural.

Burgueño, Jesús (ed.) (2021) *La nova geografia de la Catalunya Postcovid*. Barcelona, Societat Catalana de Geografia.

Dioni López, Jorge (2021) *La España de las piscinas* Barcelona, Arpa.

Esteban i Noguera, Juli (2007) *L'Ordenació urbanística : conceptes, eines i pràctiques (2a ed.)*. Barcelona, Diputació Barcelona

Fernández Fernández, Antonio (2015) *Ordenación del territorio: análisis y diagnóstico* Madrid, Universidad Nacional a Distancia

Martín Pardo, Antonio (2017) *Los Daños sociales derivados del delito urbanístico*. València, Tirant lo Blanch

Paisaje Transversal (2018) *Escuchar y transformar la ciudad : urbanismo colaborativo y participación ciudadana*. Madrid, Libros de la Catarata - Fundación Arquia

Parejo Alfonso, L. (2013) *La Construcción del espacio: una introducción a la ordenación territorial y urbanística* Valencia, Tirant lo Blanch .

Simancas Cruz, Moisés (coord.) (2016) *La planificación y gestión territorial del turismo*. Madrid, Síntesis

Tudela Flores, Ana; Delgado, Antonio (2018) *Playa burbuja : un viaje al reino de los señores del ladrillo* Madrid : Datadista

Villar Rojas, Francisco J.; González Sanfiel, Andrés M.; Hernández González, Francisco L. (2019) *Crisis del planeamiento urbanístico : alternativas* Pamplona, Aranzadi Thomson Reuters.

Zoido, F.; de la Vega, S.; Piñeiro, Á. [et al.] (2013) *Diccionario de urbanismo: geografía urbana y ordenación del territorio* Madrid, Cátedra

Webs:

<http://ptop.gencat.cat/rpucportal/AppJava/cercaExpedient.do?reqCode=loadSenseCriteris> (Registre de planejament urbanístic de Catalunya)

<http://territori.scot.cat/> (Observatori de projectes i debats territorials de Catalunya)

http://territori.gencat.cat/ca/06_territori_i_urbanisme/ordenacio_del_territori/plans_territorials/plans_territorials_parcials/ (Plans territorials parcials de Catalunya)

<http://www.catpaisatge.net/cat/catalegs.php> (Catàlegs del Paisatge de Catalunya)

<http://www.icgc.cat> (Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya)

Revistas:

Ciudad y territorio

Scripta Nova

Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles

Treballs de la Societat Catalana de Geografia

